

La **Ley 19.430** aprueba la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.031 - Montevideo, viernes 7 de octubre de 2022

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 16
Convocatorias	Pág. 41
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 44
Divorcios	Pág. 45
Emplazamientos	Pág. 46
Expropiaciones	Pág. 58
Incapacidades	Pág. 59
Licitaciones	Pág. 63
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 63
Prescripciones	Pág. 65
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 68
Procesos Concursales.....	Pág. 68
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 68
Remates.....	Pág. 74
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 78
Venta de Comercios	Pág. 79
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 79
Varios	Pág. 82
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 96
Tarifas.....	Pág. 98

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

1 - Resolución 1.053/022.- Exceptúase de lo dispuesto en la Resolución DGSA 60/019, de 9 de abril de 2019, a las formulaciones hormiguicidas con una concentración menor al 0,5% de ingrediente activo. (4.105*R).. Pág. 3

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

2 - Resolución 153/022.- Apruébase el "Procedimiento para determinar la aceptabilidad de animales muestreados dentro del Código 001 para EEUU". (4.106*R) Pág. 3

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

3 - Resolución 3.643/022.- Incorpóranse en el padrón presupuestal del Inciso, a partir del 1° de agosto de 2022, a los profesionales que se mencionan. (4.107)..... Pág. 4

4 - Resolución 3.953/022.- Créase en la Estructura Salarial de A.S.S.E. La función de Coordinador de la Unidad de Cuidados Paliativos del Instituto Nacional del Cáncer. (4.102) Pág. 5

5 - Resolución 4.006/022.- Homológase el Acuerdo referido al funcionamiento del Servicio de Pediatría en el Centro Departamental de Artigas, celebrado 24 de junio de 2022, entre ASSE, FEMI y el Sindicato Médico de Artigas. (4.103)..... Pág. 5

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

6 - Notificación 1.859/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (4.104)..... Pág. 8

JUNTAS DEPARTAMENTALES

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

7 - Decreto 4.025/022.- Modifícanse las fichas normativas de las zonas urbanas del Plan Local de la ciudad de Artigas y su microrregión (PLAR). (4.108*R) Pág. 9

IMPOmultimedia

Un servicio de gestión de medios, de alcance nacional, más de 1400 pantallas, en vía pública, transporte público, canales corporativos y redes de cobranzas.

Departamento Comercial

✉ 2908 5042 internos: 347 - 336 - 333

📧 comercial@impo.com.uy

